

REQUISITO 5.3.3.5.1.1 REALIZAR ACCIONES PARA LA CORRESPONSABILIDAD EN LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

QUE SE CUENTE CON UN ESPACIO PRIVADO, ADECUADO E HIGIÉNICO PARA LA LACTANCIA O EXTRACCIÓN DE LECHE.

Evidencia a recabar:

QUE SE CUENTE CON UN ESPACIO PRIVADO, ADECUADO E HIGIÉNICO PARA LA LACTANCIA O EXTRACCIÓN DE LECHE Y PRESENTAR EL REGISTRO DEL USO DE LOS MISMOS.

Como área responsable de la vigilancia de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 se hace constar que durante el proceso de auditoría interna, fueron recabados los listados de registro del uso de Sala de Lactancia Materna, cumpliendo con el elemento citado; sin embargo al tratarse de datos personales que puedan hacer a una persona física identificada o identificable, estos guardan un carácter de confidencial y reservado y no han sido publicados en este medio, razón por la que se encuentran archivados en la carpeta correspondiente con la finalidad de proteger y mantener la confidencialidad y no divulgación de la información, ya sea oral, impresa o contenida en cualquier tipo de documento, archivo, o medio que pueda almacenar información independientemente de su naturaleza, que se genere y a la cual tenga acceso con motivo de la auditoría interna que revisara, de conformidad con lo establecido por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento, y demás disposiciones aplicables.



UNIDAD TÉCNICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO